



Teatro
crítico
universal

TOMO IV

Benito Jerónimo Feijoo

El *Teatro crítico universal* (teatro ha de entenderse con la acepción, hoy olvidada, de «panorama» o visión general de conjunto), fue publicado entre 1726 y 1739 en ocho tomos. Consta de 118 discursos que versan sobre los temas más diversos, pero todos se hallan presididos por el vigoroso afán patriótico de acabar con toda superstición y el empeño de Feijoo en divulgar toda suerte de novedades científicas para erradicar lo que él llamaba «errores comunes», lo que hizo con toda dureza y determinación, como Christian Thomasius en Alemania, o Thomas Browne en Inglaterra. El autor se denominaba a sí mismo «ciudadano libre de la república de las letras», si bien sometía todos sus juicios a la ortodoxia católica, y poseía una incurable curiosidad, a la par que un estilo muy llano y atractivo, libre de los juegos de ingenio y las oscuridades postbarrocas, que abominaba, si bien se le deslizan frecuentemente los galicismos. Se mantenía al tanto de todas las novedades europeas en ciencias experimentales y humanas y las divulgaba en sus ensayos, pero rara vez se propuso teorizar reformas concretas en línea con su implícito progresismo. En cuestión de estética fue singularmente moderno (véase por ejemplo su artículo «El nosequé») y adelanta posturas que defenderá el Romanticismo, pero critica sin piedad las supersticiones que contradicen la razón, la experiencia empírica y la observación rigurosa y documentada.

Dedicatoria

Que hizo el Autor al Serenísimó Señor Infante de España Don Carlos de Borbón y Farnesio, por mano del Señor Don Francisco de Aguirre y Salcedo, Ayo de su Alteza

Señor

Animosidad temeraria fuera llegar a poner este libro a los pies de V.A. si un accidente feliz, haciéndolo precisión, no le quitase ser osadía. La indignación [IV] con que V.A. notó en aquella Tabla del cotejo de Naciones, compuesta por un Religioso Alemán, y estampada en mi segundo Tomo, algunos rasgos poco honrosos a la nuestra, al paso que lisonjeó altamente mi vanidad, pues la indignación contra aquellos borrones suponía la dignación de pasar los ojos por mis escritos, me ocasionó el singularísimo gozo de ver tan amada de V.A. la Nación Española, que juzgase digna de las llamas (yo mismo oí a V.A. la sentencia) aquella hoja donde estaban impresos sus agravios; pero esto mismo me constituyó en el empeño de desenojar a V.A. y desagaviar la Nación, lo que ejecuto en los dos últimos Discursos de este Tomo; y supuestos aquellos antecedentes, uno y otro designio hace tan propia de V.A. esta Obra, que el dedicársela, más se debe mirar como tributo forzoso, que como obsequio voluntario. El numen ofendido tiene derecho a que en sus aras se exhale el incienso, con que se aplaca. [V]

Es deuda, no mérito, templarle el enojo; su ceño ejecuta por el sacrificio. Así el rendírsele no es donativo gracioso, y el negarle sería nueva ofensa.

Verdad es, que aún si esa circunstancia podría ser, que el nobilísimo genio de V.A. me animase a hacer por arbitrio lo que ahora ejecuta por obligación. Esa dulcísima índole, ese agrado soberano que hechiza a cuantos le experimentan, infundiría valor a mi respeto para acercarme a los pies de V.A. con don tan humilde. No por eso defraudaría sus derechos a la grandeza; porque el aliento que inspira la afebilidad del Príncipe, en vez de ajarla, ilustra la Majestad, confesándole la cualidad de benigna, así como ennoblece la veneración, quitándole lo que tiene de cobarde. ¡Mal podría yo formar estos rasgos, si sólo contemplase la excelsa cumbre en que colocó a V.A. su Regio nacimiento! Desmayaría el ánimo, y trémula la pluma sólo explicaría los sustos del corazón; [VI] pero la imagen que tengo impresa en la mente desde que logré la dicha de ver a V.A. esfuerza mi humildad. La gracia incomparable de esos ojos que vibrando luces influyen dichas, la apacible hermosura de ese rostro donde la vista forja cadenas de oro para el alma, la discreta dulzura de esa lengua que articula encantos pronunciando voces, me inspiran aquella especie de animosa confianza que como hija del amor guarda todos sus fueros al respeto.

La grande y bien aprovechada afición de V. A. a todo género de literatura me mueve también a esperar que sea de su agrado este débil parto de mi limitada erudición. Cualquier obra del ingenio es presente más acepto a V. A. que cuanto oro produce el Nuevo Mundo. Esto acredita aquella respuesta que en una ocasión dio V. A. a los que le preguntaron, cuál de tantos gloriosos epítetos como lograron sus esclarecidos ascendientes, deseaba que se le aplicase: [VII] Querría (dijo V. A.) merecer, que me llamasen Carlos el Sabio. ¡Ah, Señor, y cuánto promete esta respuesta! Apenas cabe lo grande de la esperanza en lo inmenso

de la imaginación. Será sin duda V. A. llamado Carlos el Sabio, si el Cielo, como le pedimos tantos millones de almas, conserva la vida a V. A. para que los altos principios de sabiduría que ostenta en tan tierna edad, lleguen a su perfección ¿Qué Ciencia, ó Arte habrá inaccesible a una comprensión tan dilatada, que en pocos años ha bebido tantas luces? Hállase ya V.A. versado en la Historia General, tanto Eclesiástica, como Secular, en la del Viejo, y Nuevo Testamento, en la de España, y de Francia, en la Geografía, y Cronología. Sabe, sobre la lengua nativa, la Latina, la Francesa, y la Italiana. Está muy adelantado en la Aritmética, y entiende la Música. A esto se añaden las habilidades propias de Caballero, como danzar, y montar a caballo. [VIII] En esta última especialmente admiran todos la gentileza, el garbo, el primor de V.A. ¿Tantas prendas juntas a una felicísima memoria, y a una exquisita viveza de ingenio, qué no prometen para en adelante?

Será sin duda V.A. (vuelvo a decir) llamado Carlos el Sabio. La elección, que V.A. hizo de este epíteto sobre todos los demás a que puede aspirar la grandeza de su espíritu, ya le califica de tal: siendo cierto, que fue sapientísimo entre todos los mortales, aquel que dijo, que no hay prenda ó dicha que iguale el valor de la sabiduría. Será V.A. llamado Carlos el Sabio. Mas entretanto que llega ese tiempo, conténtese V.A. con que le llamen, como ya le llaman, Carlos el Hermoso, Carlos el Discreto, Carlos el Amable. Hoy es V.A. Idolo, mañana era Oráculo: hoy cuidado de las Gracias, mañana ornamento de las Musas. Ruego a la Divina Majestad prospere la vida de V.A. [IX] por muchos años, para logro de nuestras esperanzas, para gloria de los Españoles, para admiración de los Extranjeros, para protección de Ciencias, y Artes. Oviedo, y Noviembre cuatro de mil setecientos y treinta.

Señor
Fr. Benito Feijoo

Aprobación

Del M.R.P. Mro. Fr. Benito Tizón, Abad que ha sido del Real Monasterio de nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, Maestro General, y Definidor de la Religión de nuestro Padre San Benito, y Maestro de Teología Moral en el Monasterio de nuestra Señora de Monse-
rrate de esta Corte

De orden y mandato de nuestro Rmo. P. M. Fr. Francisco de Berganza, General de la Congregación de nuestro Padre San Benito de España, e Inglaterra, &c. he visto el cuarto Tomo del Teatro Crítico Universal, que da a luz el R. P. M. Fr. Benito Feijoo, Maestro General de la misma Congregación, Abad que ha sido, y es al presente del Colegio de San Vicente de Oviedo, graduado en la Universidad de dicha Ciudad, Catedrático de Santo Tomás, y de Sagrada Escritura, y actualmente de Vísperas de Teología, &c.

Y si he de decir lo que siento, confieso con ingenuidad que es para mí tan gustosa la comisión de Censor, como difícil su desempeño. Es gustosa, porque me anticipa la lectura de varias materias muy discretas y sutiles, campo fecundo para mi enseñanza {(a) Alvarus Gothus, *epist.* 5}. Es difícil, porque siendo el asunto digno de la mayor admiración, no puedo ejecutar lo que debo {(b) Eulog. *volum.* 9.

*Bib*l}: *Juxta congenitum litterarum studium non disutiendo, sed admirando percurri.* [XI] Que no he encontrado en esta Obra heroica voz que disuene de la pureza de nuestra Religión Católica ó se oponga a las buenas costumbres, es por demás el decirlo, aunque lo digo, porque los grandes créditos bien merecidos del Autor están muy distantes de estos escollos a su pluma, y a su voz: *Deprehendes arborem probatam suavem non sisi ferre posse frugem.* Y más cuanto los sabios le veneran por tan suyo en cada Facultad, que parece ajeno de las demás, y en cada una no parece que habla él, sino los más celebrados Maestros de todas: *Unus ille tibi pro multis erit, quoniam illo uno multos Magistros invenies.* Adonde vienen más bien ajustadas que en otra ocasión estas palabras de Tertuliano {(a) Tert. cap. 5.}: *Versicolor, multicolor, discolor numquam ipse, semper alius, & si semper ipse quando alius.* Vive tan laureada su pluma, que la inscripción siguiente parece el más breve compendio de su alabanza:

*Ingenio clarus Scriptur ae cognitor altus,
 Physicus, & Logicus, Moralibus, & bene doctus,
 Rerum dispositor verique frequens speculator
 Comtemplata stylo, scribens dictamine compto,
 Mentis profugiunt tenebrae: lucet artibus orto
 solis benedicti sydere clara dies.*

Y aunque debiera decir mucho más para mi desempeño de su opulento caudal, por haber logrado la fortuna de gozar de su apacible compañía {(b) Act. cap. 10}: *Nos qui manducavimus, & bibimus cum illo;* me faltan voces [XII] para deponer en lo que ha sido, y es más admirable, que imitable.

Vidi ego: nec dignus tanta ad praeconia testis. {(a) S. Edes. in vit. S. Honor}

Siendo, pues, esta, y otras Obras excelentes que se han dado al público, de un Héroe a todas luces grande, parece que no eran, ni son capaces de llegar a elevada cumbre de su Olimpo las peregrinas impresiones de las censuras. Pero como en todos tiempos hay hombres, y los más ignorantes y atrevidos, al mismo paso vemos{{(b) Lib. 2. de Offic.}: *Quam in paucis spes, quam in paucioribus facultas, quam in multis sit audacia*, y que nunca faltan envidia, emulación, ó celos indiscretos, que disparen saetas contra los escritos más acreditados; siendo cierto, que por lo común los que no son capaces de escribir cosa buena, son los que lo muerden y censuran todos{{(c) Praef. S. Hier. ad Paul. & Eustochium.}: *Nos quoque patere morsibus plurimorum, qui stimulantem invidia, quod consequi non valent, despiciunt*.

Bien acuchillado ha sido nuestro Escritor, pues sufrieron tantas envidiosas censuras sus escritos, como créditos han granjeado al Orbe literario sus respuestas, y defensas: *Dum invidiam exercet, prodit gloriam*.

Más debe estimar el R. P. M. la envidia que algunos tienen de sus eruditos Discursos, que los aplausos que se han merecido entre los sabios; y puede [XIII] decir de ellos con las mayor propiedad lo que Marcial en Roma de sus Obras{{(a) Lib. 6. 61}:

Laudat, amat, cantat nostros mea Roma libellos:

Meque sinus omnis, me manus amnis habet:

Ecce rubet quidam, pallet, stupet, oscitat, odit.

Hoc volo: nunc nobis carmina nostra placent.

¡Qué contradicciones, qué dicterios, qué calumnias, no inventó la malicia contra el P. Maestro, ya para quitarle la gloria bien adquirida, ya para que no continuase Obra de tanta erudición, y utilidad! Pasando tan adelante la persecución, que algunos Zoilos sin atender a sus cláusulas, ni hacerse cargo de su inteligencia, tuvieron la osadía de alterar-

las y adulterar el sentido de ellas {(b) S. Aug. *Serm. de Verb. Ap. lib. 2*): *Non metuistis intermiscere sensus adulterinos; fingentes eum dicere, quod in illius non invenitur dictis; ex quo prespicuum est vos vestrae non confidere causae.*

Pero consuélase, con que entre estas y otras malignas censuras le vienen muy ajustadas con mucha gloria suya aquellas palabras de Propercio: *Magnum iter ascendo, dat mihi gloria vires*; sin duda que trae consigo asegurada la victoria, y le servirá cualquiera oposición de hacer más glorioso el triunfo, quedando en contradictorio juicio la razón y autoridad de sus Discursos ejecutoriada: *Causa finita est, utinam error finiat.*

Para acabar de desvanecerlos, le suplico [XIV] que prosiga con su gloriosa tarea {(a) Ang. *Polic. lib. 2*): *Perge (quod facis) juvare bonas artes : : : en pecorum ritu sequamur antecedentium gregem, pergentes, non quo eundum esta, sed quo itur*; sin que deba servirle de rémora para su continuación el temor de la emulación opuesta {(b) Senec. *lib. de Vit. beat. cap. 1*): *Neque formides blatteratorum, & sciorum aculeos: mumquam caruere invidia egregii fostesque conatus*; y si alguno le impugnare, acuértese de lo que decía San Agustín a Juliano: *Exue te calumniis, viribus certare non fraudibus, augendo mendacium alio mendacio*. Sólo se debe impugnar con razones que persuadan, y no con calumnias y baldones que irriten; teniendo presente, como buen Católico, el que de Galicia se puede esperar cosa buena, así por las armas como por las letras, aunque le pese al señor Mañer.

La experiencia nos enseña, que aquellas Naciones que vulgarmente están reputadas por insipientes, y rudas, no ceden en ingenio, y algunas exceden a las que se juzgan más ingeniosas y cultas. Pues querer ceñir las luces intelectuales a los climas y terrenos de Lugares, Reinos, y Provincias, es más digno de irrisión y desprecio, que de impugnación y respuesta {(c) Plutarc.}: *Stoliditatem ridemus eorum Athenis qui jactant meliorem, quam Corinthi lunam esse.*

Natura emancipat nos, & solutos dimittit : : : En breves palabras nos señala San Agustín el lugar de R. P. Maestro Feijoo: Locus tuus patientia est, locus tuus sapientia est, locus tuus ratio est.

De una amplísima [XV] capacidad, que ninguno se atreverá a disputarle ser todo el universo País para su excelente ingenio: *Illi patria est quodcumque supernè universa circuitu suo cingit.* De un espíritu tan penetrante, y alma tan noble, cual nos la pinta Trismegisto {(a) Trismeg. cap. II}: *Dic animae tuae illò abire, & dicto citius illic erit: praecipue Oceanum tranare, celerrimè illic erit; jube in Caelum evolet, alis non egebit,* y que es capaz de acreditar con su sabiduría, no sólo una Provincia, sino un Reino. Los hombre célebres que adornaron las primeras Universidades del Orbe, fueron los que acreditaron sus Patrias, Reinos, y Provincias, cuyas alabanzas es muy justo que se preconicen: *Laudemus viros gloriosos. Sapentiam ipsorum narrent populi,* y fuera agravio sepultarlas en el silencio: *Ad hoc pravum, malignumque est non admirari hominem admiratione dingissimum;* y siendo el Rmo. P. Maestro sujeto digno de la mayor admiración por sus excelentes Obras: *Confessio, & magnificentia opus ejus,* de justicia se merece las más plausibles aclamaciones:

*Vitis ut arboribus decori est, ut vitibus uvae,
Ut gregibus tauri, segetes ut pinguibus arvis,
Tu decus omne tuis.*

Que ponderaba Virgilio de su Dafnis; pero lo que en el Poeta era color Retórico, es en nuestro Héroe verdad muy experimentada: *Tu gloria Jerusalem, tu honorificentia populi nostri.* Es mucha gloria, y honra [XVI] de la Nación Española este Héroe de la Fama, y en la que todos los Españoles, muy lejos de impugnarle, deben interesarse para alabarle {(a) Quint. lib. 3. cap. 8}: *Honorent eum quasi Principem; susipientes ingenium augustius humano fatigio; nec*

enim sermonibus utitur vulgaribus. Pues entre las eminentes prendas de nuestro Autor sobresale la singularísima de formar tanta variedad de Discursos, resultando en cada uno de ellos grandes centellas, si no son las mayores luces de diversas facultades, con ideas llenas de singularidad y de ingenio, no insertas, sino nacidas; no apropiadas, sino muy hijas y propias de su ingenioso entendimiento.

Decía Séneca {(b) Senec. epist. 53}, citando a Epicuro, que entre los Autores clásicos había dos suertes de ingenios; unos que por sí mismos, sin necesitar de ayuda ni de mendigar subsidios ajenos, alcanzan la verdad y la enseñan a los demás; otros hay que necesitan de auxilio y mano ajena, sin saber dar paso, si otro no los dirige y sirve de luz para abrir camino; buenos para imitar y seguir, pero no para inventar y abrirse nueva senda. A los primeros juzga dignos de las mayores alabanzas: *Hos maximè laudat*; los segundos no son despreciables, pero son muy inferiores a los primeros: *Egregium hoc quoque, sed secundae sortis ingenium.* Y nosotros, añade Séneca, no somos de la clase de los primeros, sino de los que siguen o imitan ejemplares ajenos: *Nos ex illa prima nota non sumus : : : bene nobiscum agitur, si in hanc secundam [XVII] recipimur.* De la primera clase donde no se atrevió a poner Séneca, merece colocarse nuestro Escritor; de quien se puede decir con la mayor propiedad {(a) Casiod. lib. 16. epist. 25}: *Suarum rerum distributor egregius, & dum nescit aliena quaerere, novit propria largius afferre.*

No peligran en los escollos de la adulación estos y otros elogios que merece el Rmo. P. Maestro, cuando en sus Obras pone a la vista del que las leyere y entendiere, sus merecidas alabanzas{(b) Cicer. 3. Tuscul.}: *Quid plura referam? Quid verba audiam, cum facta videam?* Y si en los tres Tomos antecedentes hay tanto que admirar, que juzgaba mi atención ser el *non plus ultra*; mirándolo a mejor luz, reconoce *plus ultra* en los Discursos de este cuarto volumen. Como Sol en el cuarto día con todo el lleno de la luz, que

no es menos claro y sutil cuanto contiene, como es a todas luces seguro y evidente cuanto defiende: *Ut cunctis possint cuncta esse meridiana luce clariora:*

Grandia pollicitus est, quarto majora dedit.

Y si en los demás se cantó por suya la victoria, venciendo con mayor velocidad, y timbre más glorioso que el de Julio César: *Legi, Scripsi, Vici:*

Currant verba licet, manus est velocior illis:

Vix dum lingua suum, dextra pregit opus{(c) *Marcial*}: [XVIII]

En este cuarto Tomo, teniendo poco o nada que vencer, como Águila generosa, en su elevada pluma a sí mismo se excede {(a) Hieron. epist. 13. ad Paul.}: *Desuper ipsorum quatuor. Cumque in primis partibus vincat, in ultimis se ipsum superat.* Siempre es mayor en cada obra, y sin igual en todas {(b) Plin. Paneg. Traj.}: *Auotidie major, amirabilior, & melior.* Porque quien con tanta luz de claridad, y sutileza de ingenio, sabe desterrar las tinieblas de infinitos errores, fábulas, y ficciones: *Et quidquid Graecia mendax audet in historia;* y hacer día clarísimo lo que antes padecía en densísimas obscuridades, llámese Sol clarísimo de sabiduría en toda línea de discursos, y primero sin segundo en cada uno de ellos.

Para satisfacer este difícil empeño, y llenar asunto tan heroico, separa la luz de las tinieblas, distingue con superior claridad lo fabuloso de lo verdadero, y disuelve con tales razones sus dificultades, que con demostración concluyen, y dan nueva luz y método a la razón, para saber discernir lo uno de lo otro {(c) Gers. Berc. tom. 1. verb. Doct.}: *Lucem veritatis sequitur, & eam posteris administrat, distinguit meliora, puriora recipit, & alia praetermittit.*

Entre estos eruditos aseos corre tan exenta de adulación su pluma, que sin rozarse en la menor lisonja, ni pisar

la raya del respeto, solicita animoso imprimir en la nobleza tan discretas como útiles máximas, para que no degenerando, antes bien correspondiendo los nobles en sus acciones a las heroicas de [XIX] sus progenitores, más que a vanidad, vivan persuadidos a su imitación {(a) S. Ger. epist. 3.}: *Ut majores ejus, qui laudandus est, & eorum gesta altius reputantur, sicque ad ipsum per genus sermo perveniat, quo avitis patenisque virtibus illustrior fiat, & aut non degenerasse a bonis, aut mediocres ipse ornasse videatur.* Si desean conservar con lustre los blasones de sus ascendientes, deben empeñarse en hacer de nuevo méritos personales, propagándose los heroicos hechos de tan preciosas vidas {(b) S. Graud. extract. 3.}: *Sic fieri nova, ut origo maneat ex veteri,* que es la más verdadera y calificada nobleza {(c) S. Ambros.}: *Merito, non sobole: Religione, non stirpe.* Los timbres de los mayores se heredan para la emulación, y no para la celebridad; porque indica mucha esterilidad de acciones, quien para aclamarse suena el clarín de las ajenas {(d) Nazianz.}: *En mihi parentes tuos, ne calavera proferas; si tamen ipse improbus es, quid nobilitatis titulo gloriaris?* Semejante presunción, tan lejos está de ser digna de alabanza, que antes bien es digna del mayor vituperio; porque si se mira la nobleza por línea corporal, ninguno puede ejecutar distinto origen, ni más elevada descendencia que la que registró Job en nombre de todos: *Putredini dixi, Pater meus est: Mater mea, & soror mea vermibus.* Si por línea de sangre, es un raro prodigio el que, trasladada esa sangre de unas venas a otras, los haga puros y limpios, cuando la misma corrupción es forzoso conducto para su tránsito, sucediendo [XX] esta desgracia en cada generación {(a) Theat. Vit. Human. V. Nobil.}: *In instanti infusionis animae forma substantialis seminis ut mestruum corrumpitur.* San Gregorio Nacianzeno nos enseña claramente, que la nobleza que procede de la sangre, a ninguno puede constituir noble, porque consta de corrupción: *Alterum quod à sanguine proficiscitur cujus ratione haud quidem scio, an nobilis quis-*

quam dici possit. De que se infiere, que lo mismo será contarle grados a la familia, que registrarle corrupciones a la sangre.

Por eso dice Plutarco, que siendo la nobleza digna de toda alabanza, no debe exponerse a la caduca inconstancia de las facultades, ni atribuirse a la buena ó mala suerte del nacimiento, sino a las acciones propias con que el ánimo generoso debe ennoblecerse {{(b) Plutarc. *lib. Contra nobil.*}: *Et haec verissima nobilitas est: similitudo secundum Justitiam.* El espíritu de cada uno le puede hacer noble; y no hay hombre de cualquiera calidad y condición, que por este medio no pueda labrarse su nobleza {{(c) Joan. Alex. *apud Baron.*}: *Non ex carne, & sanguine, sed ex virtute animae formam sumit, & characterem.* De la nobleza de espíritu toma su principal carácter, y valor intrínseco, y no de principios extraños que no dependen de nuestro arbitrio; y sólo debe atribuirse a la suerte y fortuna del nacimiento lo que no puede ser digno de alabanza, sino de servir de exterior adorno al heredero.

No se ha notado lo dicho para agraviar en algo a la nobleza, verdaderamente digna de honor y obsequio [XXI] por los motivos que alega el Rmo. Padre Maestro sino para desterrar las vanas presunciones y acciones vituperables con que algunos procuran ofuscar los heroicos hechos de sus gloriosos progenitores; y para que mirando la nobleza como prenda del alma, aspiren a retratar sus generosas propiedades, y representen al vivo las proezas que se debieron a la valentía de espíritu que supo ejecutarlas {{(a) S. Joan. Chrys. *tom. 3. Serm. de Mart.*}: *Ut qui alium laudat laudabilem se reddat.*

El empeño de resucitar las Artes de los antiguos es muy propio de la vasta comprensión y erudición de nuestro Escritor. Investigar y averiguar con la mayor puntualidad lo que han sabido, así antiguos como modernos, y dar a la luz pública lo antiguo como sabio, y lo nuevo como docto, es el carácter más plausible y singular que se puede imaginar

para acreditarle de sabio: *Spientiam antiquorum exquiret sapiens. Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*

Lo mismo parece que fue para el Padre Maestro leer cuantos libros se han escrito de Ciencias y Facultades, que comprenderlos todos: que era lo que de sí decía San Agustín {{b) Mart. P. 5. *homil. in transl. B. Monicae.*: *Omnes libros artium, quas liberales vocant : : : per me ipsum legi, & intellexi, quoscumque legere potui; pero con tal singularidad, que no nos deja que envidiar a los Filósofos antiguos: Eo jam authore factum est, ut non Philosophis invidemus.*

¿Qué noticia buena puedes traerme, que importe [XXII] (decía Alejandro), no siendo la de haber resucitado un Homero? *Quid mihi magni nunciabis, nisi nuncios Homerum revixisse?* Pues esto, y aún más de lo que deseaba un Alejandro consigue nuestro Escritor, dando grande alma y nuevo aliento su docta pluma a todas aquellas cenizas muertas de Filósofos antiguos y modernos, sin que tengan más que envidiar ni desear para su enseñanza las que están vivas y animadas {{a) Plin. *Ap. Mendoz. in Virid.*: *Vetustis novitatem dare, nobis auctoritatem.*

En punto de Medicina discurre nuestro Autor tan ingeniosamente y con tanto magisterio, ya defendiendo ya respondiendo, que manifiesta al Lector tan claramente tener muy debajo de sí a cuantos le impugnan {{b) Pier. Val. l. 55.}: *Nullum esse tam pertinacem in pravitate conatum, nullam tam gravem difficultatem, quam bonitas operis non possit vincere, dissipare, & imperio suo subjicere.* En ella encontrará el Doctor Lesaca la virtud con que se deben concluir las proposiciones: *Virtus in argumentis*, las claras y concluyentes soluciones con que desata las impugnaciones equívocas y falaces, que creyó eran argumentos indisolubles, por falta de inteligencia: *Ambiguitates tolere, scrupos gryphosque diluere, involuta volvere, flexaminis syllogismis, & infirmare falsa, & corroborare vera.*

Con cuya atención se le puede aplicar a nuestro Escritor aquel dicho célebre de Don Alonso, Rey de Aragón: *Valeat*